



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 26 de noviembre de 2019

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada. Muy buenos días compañeras y compañeros Regidores siendo las diez horas con veinte minutos, del día 26 de noviembre de 2019, nos reunimos en la Sala Miguel de Ibarra, para dar inicio a la Sesión Ordinaria de la **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, de conformidad a lo señalado en los artículos 40 al 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, les doy la más cálida bienvenida a las y los integrantes de esta Comisión, así como a los integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez.

En estos momentos le solicito al Secretario Técnico, que a fin de verificar el quórum legal, tome lista de asistencia de las y los regidores presentes.

Secretario Técnico. Con su venia, Regidora Presidenta, buenos días a todas y todos, procedo a pasar lista de asistencia de las y los integrantes de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada	presente
Regidor Luis Cisneros Quirarte	presente
Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí	presente
Regidora Rosa Elena González Velasco	presente
Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez	presente
Regidora Claudia Delgadillo González	
Regidor Miguel Zárate Hernández	

Le informo Presidenta, la presencia de cinco regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir cinco de siete miembros de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, por lo que existe el quórum legal.

Procedo a pasar lista de los integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez:

Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda	presente
--	----------



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 26 de noviembre de 2019

Regidora María Cristina Estrada Domínguez	presente
Regidora Rosa Elena González Velasco	presente
Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez	presente
Regidora Claudia Delgadillo González	

Le informo Presidenta, la presencia de cuatro regidores integrantes de esta Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir cuatro de cinco miembros existe el quórum legal.

Una vez verificado el quórum de las comisiones, de conformidad al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito, dar cuenta y hago constar, el justificante de la regidora Claudia Delgadillo González quien por cuestiones de agenda no pudo asistir a ésta Sesión.

Es cuanto.

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada. Por lo tanto y en virtud del cómputo expresado anteriormente, declaro legalmente instalada la Sesión, y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, de conformidad con el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara. Instruyo al Secretario Técnico a que dé lectura al Orden del Día.

Secretario Técnico: Con su venia Regidora Presidenta, doy lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 11 de octubre de la presente anualidad.
4. Lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación de los siguientes Turnos

TURNO	INICIATIVA	COMISIONES
59/19	Iniciativa del Regidor Miguel Zárate Hernández que tiene por objeto	Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y de Asuntos de la Niñez.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 26 de noviembre de 2019

TURNO	INICIATIVA	COMISIONES
	exhortar al Poder Ejecutivo Federal a regularizar y mantener en operación el programa de estancias infantiles.	
110/19	Iniciativa de la Regidora Rocío Aguilar Tejada, para la instalación de Mesas de Trabajo con la finalidad de verificar de manera integral los programas y servicios que son otorgados a los adultos mayores que asisten a las casas de día y/o centros de convivencia, administradas por el Sistema DIF Guadalajara	Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

5. Presentación de Informe Semestral del Secretario Técnico.
6. Presentación del Proyecto "Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana".
7. Asuntos Varios
8. Clausura de la Sesión

Es cuanto

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada. En desahogo del segundo punto del orden del día, en virtud de que hay quórum legal, se les pregunta en votación económica a las y los presentes, si es de aprobarse el Orden del Día, que lo manifiesten levantando la mano.

(Votación Unánime)

ACUERDO: Aprobado el orden del día.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 26 de noviembre de 2019

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, referente a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión del 11 de octubre de 2019, de conformidad al artículo 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, está a su consideración la dispensa de la lectura del acta, lo anterior toda vez que les fue remitida con anterioridad a la presente sesión, por lo que les consulto de manera económica, si se aprueba la dispensa de la lectura del acta, las y los regidores que estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

(Votación Unánime)

ACUERDO: Aprobadas la dispensa del acta.

Ahora bien, una vez aprobada la dispensa de la lectura de la misma, pongo a su consideración el contenido del acta anteriormente descrita y en votación económica pregunto a las y los regidores presentes, si es de aprobarse, lo manifiesten levantando la mano.

(Votación Unánime)

ACUERDO: Aprobado.

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada. Continuamos con el desahogo del punto cuarto del orden del día relativo a la lectura, debate, análisis y en su caso el dictamen de los turnos 59/19 y 110/19, por lo que pongo a consideración de las y los regidores, la dispensa de la lectura de los proyectos de dictamen, toda vez que les fueron remitidos con anterioridad a la presente sesión; por lo que les consulto de manera económica, si se aprueba la dispensa de la lectura de los proyectos de dictamen anteriormente descritos, las y los regidores que estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

(Votación unánime)

ACUERDO: Se aprueba la dispensa de la lectura.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 26 de noviembre de 2019

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada. Una vez aprobada la dispensa, procedemos a votar el dictamen con turno 59/19; por lo que instruyo al Secretario Técnico a que dé un breve resumen del mismo.

Secretario Técnico. Con su venia Presidenta, bueno este turno lo que pretendía era una iniciativa en su momento en carácter de **dictamen** pero se turnó a comisiones, entonces cuando se analizó el turno se vio que no se tenía la facultad por parte de la comisión para tratar de manera directa el exhorto al Ejecutivo Federal, entonces se buscó la manera de que se exhortara a través del procedimiento correspondiente que es turnar el exhorto al Congreso del Estado de Jalisco, para que a su vez el Congreso haga el exhorto a la Federación, como corresponde. Nosotros no podemos manifestarnos sobre la viabilidad o no viabilidad del exhorto porque no estamos facultados como Ayuntamiento, en ese sentido viene el dictamen, por último en el punto primero, del decreto se nos hizo una aclaración de una modificación por parte de algunos **regidores** para que dijera únicamente que se faculta al Ayuntamiento Guadalajara para que envíe el exhorto, y no se faculta a la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara para que envíe el exhorto, por tanto, si es de aprobarse sería con esa modificación.

Es cuanto Presidenta.

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada: Una vez expuesto lo anterior pregunto a las y los regidores si es de aprobarse en los términos propuestos. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

(Votación Unánime)

ACUERDO: Aprobado en los términos y con las modificaciones propuestas.

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada: En este momento, informo a las y los integrantes de la Comisión de Asuntos de la Niñez, que no hay más asuntos que tratar con su Comisión por lo que están en libertad de retirarse agradeciendo su presencia y su tiempo, pero que les extendemos cordialmente la invitación a que nos acompañen hasta el término de nuestra Sesión.



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 26 de noviembre de 2019

En el mismo sentido, procedemos a votar el dictamen marcado con el número 110/19; por lo que instruyo al Secretario Técnico a que dé un breve resumen del mismo.

Secretario Técnico: Con su venia Presidenta, el siguiente turno es instalar mesas de trabajo con finalidad de verificar de manera integral los programas y servicios que son otorgados para los adultos mayores en el DIF Guadalajara. Nos comentaban en el DIF que es una buena oportunidad no sólo para ver las casas de día, si no para ver los centros de convivencia y que con las mesas de trabajo podríamos observar en qué más podemos colaborar. Por lo tanto, es necesario realizarlas y por último el acuerdo nada más se aclaró en el punto segundo que sea la Comisión Edilicia Desarrollo Social, Humano y de Participación Ciudadana quien coordine las mesas de trabajo.

Es cuanto Presidenta.

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejeda: Una vez expuesto lo anterior pregunto a las y los regidores si es de aprobarse en los términos propuestos. Quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

(Votación Unánime)

ACUERDO: Aprobado en los términos propuestos.

En el desahogo del Quinto Punto Orden del Día, correspondiente a la presentación del Informe Semestral del Secretario Técnico, se les informa que en las carpetas que se les entregaron se encuentra dicho contenido del informe, en el cual destaca que durante este periodo se han dictaminado siete iniciativas y se encuentran cuatro asuntos pendientes por dictaminar. Lo anterior, para los efectos reglamentarios correspondientes.

En el desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, correspondiente a la Presentación del Proyecto: Plan Anual de Trabajo de esta Comisión, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, para que explique brevemente su contenido.

Secretario Técnico: Con su venia Presidenta, pues como sabemos cada año debemos estar presentando, nuestro programas anual de trabajo por parte de la



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 26 de noviembre de 2019

comisión, pues este es el proyecto en virtud de que también se pueden nutrir con las observaciones o con las cosas que ustedes quieran agregar.

Como observan este es el desglose de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, en realidad nosotros nos tenemos adaptar a este Plan y promover la cohesión social, el desarrollo humano, el desarrollo integral de la familia, así como el apoyo a niñas, niños y adolescentes, que son facultades compartidas para la Comisión Edilicia y Asuntos de la Niñez y sobre todo el tema de Derechos Humanos, que también en Derechos Humanos vamos muy relacionados con la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y por ahí la regidora Eva Avilés nos podría apoyar en propuestas del plan de trabajo.

Como propuestas específicas nosotros tenemos fortalecer y duplicar el número de candidatos al premio Fray Antonio Alcalde; en el siguiente mes estaríamos ya analizando en comisiones la convocatoria para su presentación en el mes de enero que volvemos a comenzar el procedimiento del año pasado, otorgar quince incentivos en el marco del premio a organismos de la sociedad civil; esa iniciativa ya se presentó hace dos meses y está en proceso de dictaminación.

Vamos a elegir a los consejeros B del Consejo Consultivo de los Organismos de la Sociedad Civil que nos toca en el mes de junio y luego está en establecer la cultura de paz con base a los principios, talleres, conversatorios técnicos que de manera itinerante se estarán realizando siendo el principal evento los días cinco y seis de diciembre. Se ha estado trabajando también con el regidor Miguel Zárate en la presentación de la propuesta y lo vamos a seguir realizando a lo largo del año 2020, y luego tenemos la creación del programa trabajemos juntos para apoyar organismos de la sociedad civil, la creación de programa eres nuestro orgullo para generar un fondo de emprendimiento para adultos mayores, pues es el único sector en Guadalajara que no tiene para emprender.

Esta pendiente la reforma al Reglamento de Participación Ciudadana y Gobernanza del Municipio, ya estamos trabando en el proyecto para presentarlo en la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, y todos los regidores pueden hacer sus observaciones al proyecto de ahí se dio cuenta que es necesario cambiar o



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 26 de noviembre de 2019

reformular los reglamento de los consejos consultivos, ya para hacer la agrupación en un mismo reglamento siguiendo la tónica del Código Municipal, pues estamos tratando de reducir el marco legal del Ayuntamiento. Por último platicas y talleres de desarrollo humano a servidores públicos y a la ciudadanía en general que ese es otro de los proyectos para hacer en el futuro, es cuanto Presidenta.

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada: Muy bien de esas acciones específicas que vamos a reforzar el próximo año si es importante en esta semana y la próxima pedirles compañeros, regidores y regidoras que nos hagan llegar a la comisión quienes de ustedes participarán con las actividades específicas para complementar las acciones el próximo año antes de que su servidora, ingrese el documento a Secretaria General. Lo que nosotros tenemos como reglamento en el Plan Municipal de Desarrollo, todo va apegado a la Agenda 2030, y hay algo importante que en próximo mes estaremos evaluando, con ustedes que fue lo que nos hizo falta por hacer en la comisión y que próximo año estemos nosotros reafirmando las acciones más directa.

Hay algo que su servidora con el equipo analizó, son los talleres de desarrollo humano, aunque ya se ha venido haciendo en diferentes áreas, por ejemplo con los servidores públicos, se platicó con la dirección de capacitación para que se estuviera llevando acabo el profesionalización de diferentes dependencias en relación a desarrollo humano y directamente también con los ciudadanos. Entonces si es importante que la aportación de ustedes nos la hagan saber antes de ingresar nuestro plan de trabajo.

Los consejeros metropolitanos, si esos es correcto, una observación si hubiera alguna otra con todo gusto lo abordamos, en cuanto los reglamentos de Participación Ciudadana si excelente, si en estas mesas quiero mencionar que el Regidor Zarate está apoyando y estamos seguros que bueno que vamos a dejar un legado muy importante en lo que es Participación Ciudadana, si también se quieren unir los demás pues, está también invitado el regidor Luis Cisneros...



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 26 de noviembre de 2019

Secretario Técnico: Perdón, no son mesas de trabajo como tal, se está creando un proyecto para poderlo presentar para abordarlo en las mesas de trabajo, pero este proyecto ya los conocedores de la materia están haciendo sus aportaciones

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Yo te entiendo, además es muy conveniente Rocío y ahorraría mucho trabajo una vez que se tenga ya el calendario, definido de las mesas de trabajo se pueda ser extensivo a todas y todos los regidores del Ayuntamiento para lo que quieran ser participar lo puedan hacer de manera directa ya formal y en ese día establecer todas sus inquietudes de forma y hacer un trabajo ya formal.

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada: Perfecto con todo gusto, si no hay algo más al respecto continuamos.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Nada para comentarle que yo y mi equipo queremos formar parte de las trabajos en la reforma al Reglamento de Participación Ciudadana, para que quede asentado y nos informen del calendario.

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada: Con gusto Regidora. En el desahogo del séptimo punto del orden del día correspondiente a Asuntos Varios, pregunto a las y los regidores, si tienen alguna observación, pues bueno esos ya lo hicimos referente al proyecto del plan de trabajo.

Primeramente quiero compartirles una iniciativa que me tiene muy emocionada junto con mi compañero Miguel Zarate hoy ingresamos la iniciativa del juego como instrumento de cultura de paz, que es una iniciativa donde están involucrados, la Secretaria de Educación, a varias dependencias como SEDENA, Educación, Cultura Instituto Municipal de las Mujeres, COMUDE, Comisión Estatal de Derechos Humanos y varias asociaciones civiles, que han venido trabajando con lo que es cultura de paz. Esta iniciativa en la próxima sesión se estará presentando, en la cual no tiene un costo para el Ayuntamiento de Guadalajara por que se han sumado voluntades de algunos empresarios para apoyarnos en el intercambio de un juguete bélico a un lúdico, hemos trabajado en tres aspectos muy importantes que iniciaremos con un conversatorio con especialistas de la materia en cultura de

paz, que está dirigido a padres de familia; aproximadamente el conversatorio será dirigido a quinientos padres de familia el día cinco de diciembre, y el día seis habrá sesenta talleres, en el paseo Alcalde y vendrán las escuelas a tomar estos talleres de cultura de paz a través del juego y posteriormente haremos un panel de especialistas donde ve estar participando Álvaro Cuevas y Lupita Venegas.

Con la finalidad de crear conciencia en las familias a los niños y adolescentes de que la convivencia familiar es importante en la construcción de paz. Mi compañero Miguel Zarate quiere apoyarme en compartirles a ustedes el trabajo en conjunto que hemos venido realizando.

Regidor Miguel Zárate Hernández: Yo nada más decirles que sumarme a esta iniciativa y el empuje que tiene Rocío donde he sido testigo de la capacidad que se tiene en gestión con la iniciativa privada, con elementos del sector público y el resultado de este ejercicio va ser positivo para el Ayuntamiento y nada más decirles que estoy contento de estar sumado y trabajando aportando simplemente con un pequeño granito en la logística del evento.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Únicamente comentarlo que conozco los talleres de la regidora con el afán de sumarme hay que apoyar en la cultura de paz, pero una en vez que esté resuelto este problema de una vida libre de violencia, de participación, orientación y esparcimiento. Primero debemos de garantizar los Derechos Humanos que es la primer etapa, porque yo ayer presencié que la violencia en Guadalajara está desatada, que hay más crímenes, más víctimas y homicidios; yo nada más lo pongo en el panorama, acabo de estar en un taller donde se apoyan a esas familias que de alguna forma han sido víctimas de la violencia, verdad.

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada: Claro que sí, en Derechos Humanos es el primer taller, se puede decir es fundamental que se va llevar acabo por medio de la institución el cual vamos a tener un ejemplo para trecientos niños y se va a manejar por medio del juego en sentido de exponer sus derechos. El Secretario General ha venido trabajando con estos gestores de paz y en esta iniciativa le vamos a dar seguimiento, sin duda Regidora Eva está invitada a ser

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 26 de noviembre de 2019

parte de esta historia para la cultura de paz. Álvaro Cuevas las armas las va a transformar en un arte una escultura, entonces estamos hablando sesenta talleres donde Martha ella como la trabajadora social, está apoyando, ustedes son los primeros les estamos dando las primicias. El Presidente Municipal también la suscribe y la firma. Me da mucho gusto que sea la comisión a los primeros que les compartimos, porque estoy segura que va ser un éxito, esta iniciativa es para todos los ciudadanos, reitero en eso me llena de mucho orgullo, me llena de satisfacción, porque de esta manera volvamos a culminar el año dejando brevemente un granito de arena a nuestros niños y las familias.

Regidor Miguel Zárate Hernández: Tienes toda la razón Regidora Eva el tema de la cultura de la paz está muy en pañales en el municipio y en la ciudad y en el país sin embargo la intención de esta iniciativa viene simplemente en aportar un granito arena para poder difundir lo que es la cultura de la paz y sembrar en los niños y los papas de los niños junto con todo el universo que los envuelve toda la problemática que vivimos como ciudadanos inmersos en un esquema violento, en un universo donde se vulneran constantemente los Derechos Humanos no solamente de los niños, si no de ciudadanía en general esto también contribuir y hacer visible que hay otra manera de hacer las cosas y entiendo perfectamente tu sentir .

Y desde los pequeños pasos, podamos hacer en conjunto como gobierno y funcionarios públicos abonarle a poder cambiar un poco la manera de pensar que tendrá que seguir, trabando en defender, proteger y luchar por los derechos humanos en este caso de los niños, de la mujeres, de las familias que se componen en una sociedad.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: De aquí estamos hablando del intercambio del juguete bélico o lúdico hay niños que no tienen ni juguete mucho menos tres alimentos al día, por favor...

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada: Está contemplado, es lo que se me estaba pasando mencionarle, que esta campaña no lleva únicamente al cinco y seis y trece de diciembre si no va ser itinerante de todo el dos mil veinte participa

también la **SEDENA**; en el dos mil veinte estaremos recorriendo las colonias con mayor incidencia de violencia y yo confió que los tiempos nos den en relación a las actividades que tenemos, retomémosnos ir las colonias en febrero y sin los tiempos nos dan iremos cada mes o cada dos meses que eso va a depender de la situaciones que la misma dinámica nos vaya llevando bien reiterando que el objetivo no es el intercambio del juguete sino crear esa conciencia de cultura de paz por eso vamos hacer un convenio, con Derechos Humanos ,con Secretaria de Educación, con la SEDENA que va estar destruyendo las armas y Álvaro Cuevas formando una escultura me gustaría que Martha no lo dijera de manera general es la primicia para ustedes y luego Ramón nos dijera de manera general la secuencia del programa.

Martha Terrones Montoya: Hola que tal buenos días, como la Regidora dice el día cinco y seis tenemos en el paseo Alcalde actividades con niños, tenemos contemplado la participación de tres mil niños de primaria y la Secretaria de Educación Pública se encargara de la logística de cuantas escuelas nos enviaran realizamos una reunión de logística con autoridades de Protección Civil y Bomberos servicios médicos los cuales ellos harán la garantía de regresaran a la escuela que es la seguridad de los niños que Secretaria nos está pidiendo. Está contemplado como ella ya lo dijo sesenta talleres aproximadamente cuarenta talleres estarán en el programa de paz que Álvaro Cuevas capacitara a su vez estén impartiendo el taller con los niños que traigan un juguete bélico; la SEDENA los va a destruir con sus trituradoras, ya en esas mesas de trabajo se están realizando los niños aprenderán algún tipo de escultura, posteriormente estaremos trabajando parte de Derechos Humanos que ellos también trabajaran en la quistión de la no violencia, el DIF GUADALAJARA nos apoyará aparte de talleres que ellos implementaran en un módulo niño extraviado para lo cual teníamos contemplado de niños extraviados para prever todo esto para este tipo de situación, el taller de Justicia Municipal estará participando capacitando a los niños sobre el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, el Instituto de la Mujer también participa, Trompo Mágico se acaban de integrar ellos también va traer un taller, la Comisaría de la Policía nos acaba de pedir una participación no nada más de seguridad si nos están pidiendo ellos abordar un taller de todos los niños que van a estar trayendo y organizaciones civiles también se están interesando el día de hoy en la mañana

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 26 de noviembre de 2019

están mandando sus proyecto debemos integrarlos a todas las actividades que vamos a estar desarrollando, ayer pudimos trabajar con las instituciones encargadas de seguridad para poder implementar en paseo Alcalde para trabajar como su taller de deporte así que ellos van a estar apoyando y ayer estuvimos platicando todo lo que es el plan de contingencia, Cruz Verde nos apoyara con personas motorizadas no tanto con ambulancia por la cuestión de la logística y de movilidad si ellos traerán paramédicos certificados como estudiantes que estén a punto de terminar su carrera paramédico para poder brindar y garantizas esta seguridad, la SEDENA también nos apoyara con algunos elementos no nada más para la destrucción de las armas si ni estar en los alrededores y comisaria nos cercará y apoyará, para poder hacer un cerco a todo alrededor para poder garantizar la mayor seguridad hacia los participantes y movilidad bueno ellos nos apoyaran también para crear la estrategia de donde van a descender los niños, con la mayor seguridad y a su vez ellos tendrán el apoyo de policía vial para poder restringir el acceso de camiones en lo que los niños están descendiendo, ese sería a grandes rasgos las actividades en cuestión de taller que vamos a tener acabo con los niños como le repito se están incrementando las Asociaciones Civiles, están muy interesadas de hecho como dependencias que no iban a participar no vamos a poder también quieren ya participar estamos tratando en la logística con el Regidor para tratar de darles en la mejor ubicación porque vamos a colocar toldos y mobiliario para ellos estén cómodos muchas gracias .

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Dejar a los niños que están en calle desde Obregón, si albergan esa niñez en este tipo de clases, no sé si la hay pero también es necesario abordar la educación sexual de los niños, están no sé cuántos niños en suelo, basta por llegar a la Merced y no sé si estas niñas y niños también están incluidos en su iniciativa, si entendí bien, es un evento libre todos entran, todos están invitados, pero aquí es concentrarse en todas las problemáticas que afectan al municipio. Si el objetivo de este evento es la difusión de la cultura dela paz y los niños que al final de cuentas están en la calle debemos ponernos de acuerdo también para apoyarlos, hay que sensibilizarlos a todos para que todos se unan y todos participen.



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 26 de noviembre de 2019

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada: Tenemos tres asociaciones, esos grupos si están incluidos, hay tres asociaciones civiles van a traer a los niños de esas áreas para yo decirle específicamente de que áreas pero si los estamos contemplando si en ese sentido Regidora quiere sumarse aquí bienvenida, les estamos compartiendo y si algún tema se está escapando los invitamos a que se sumen y entre todos haremos un evento más integrado, perdón regidora la directora del DIF quería también traer a esos niños y algunos centro de desarrollo.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Bien en términos generales resulta positivo lo que dice la Regidora Eva Avilés, lo que nos corresponde a todos desde la parte en este caso como regidores y vigilantes pues es la competencia del Municipio de Guadalajara estamos con un Alcalde con toda la disposición de verdad y con todo el valor de hacer las acciones de ser necesario para mantener el orden, es un reto de un Municipio con muchos contrastes sociales que existen que al final del día, y que se tienen que atender y vincular con el Gobierno del Estado en plena coordinación de más instancias e incluso sociedad civil que es el esfuerzo que celebro o celebran los compañeros a realizarse, pero me parece que no es una balanza, tienes toda la razón lo que acabas de comentar creo que vale mucho la pena Eva me gustaría mucho que pudieras ser tú la promotora de estas mesas de trabajo yo se sumo con toda la disposición para generar políticas públicas o de encaminar más acciones no solamente una cultura de paz sino en otros temas como tú refieres de derechos humanos. Cabe recordar que tanto el Gobierno del Estado como el Gobierno Municipal realizan acciones que han tenido buen impacto como lo es el programa "Mi Amigo el Mediador" y sobre todo como bien dijo Eva sobre esa población infantil con problemas, que la realidad social también existe dentro de Guadalajara por ser la capital y de mas pero yo me sumo Eva a todas esas acciones vamos a impulsar dentro de la comisión que tú presides, en conjunto porque es una agenda que es preocupante y que al final del día lo más importante yo coincido que todos los trabajos y todos los esfuerzos esa inversión millonaria y cosas que jamás se habían hecho para erradicar todo tipo de violencias en las mujeres, pero también de ser para nuestros menores que es una apuesta que si bien es cierto en la agenda tenemos que empezar a marcar a realizar yo puestísimo Eva para realizar esta acciones si es necesario presentarlo como

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL,
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 26 de noviembre de 2019

iniciativas con mucho gusto y también pues que quede presente a esta comisión vertiendo el ánimo de la iniciativa. Estamos puestos para lo que se necesite.

Regidor Miguel Zárate Hernández: Coincido con lo que acaba de decir Lalo , y es un tema que lastima y entre más te metes te das cuenta que las acciones que se hacen que son insuficientes esta iniciativa no pretende ser pretenciosa ni pretende no se quiere más que visibilizar, es un problema real que tenemos y hacer acciones en ese sentido hemos estado trabajando en tema de participación ciudadana como entre lazada para poderla llevar la cultura de la paz a la ciudadanía de ahí la iniciativa de reformar el reglamento de participación ciudadana donde lo que hace el Municipio aún hoy es muy corto darle un rumbo hacia involucrar a las colonias a la ciudadanía, los habitantes de todas partes de la ciudad creo que el camino es involucrarnos ir generando el cambio de mentalidad y de acciones una vez reconociéndonos lo que hemos fallado en el pasado y lo que se sigue fallando en el presente así es entonces es previniendo cuál es tu manera de pensar y por qué están así las cosas; nada más decirles que no somos insensibles en ese aspecto que pretendemos en el siguiente año por lo menos es lo platicamos con Rocío de poder generar los cambios de la limitación Municipal que se tiene para que nos permita poder generar un entramado social y poder llegar a muchas más personas, ese es el camino y no va ser cuestión de una administración es un camino que tiene que ser permanente y constante nada más quería decir eso Eva.

Al no haber más oradores y no habiendo otro punto del orden del día, pendiente por desahogar, siendo las once con cuatro minutos, declaro Clausurada la Sesión Ordinaria de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, agradeciendo a todas y a todos su presencia.